



# CIA DE TRANSPORTE UNION PIÑASIENSE

FUNDADA EL 24 DE JUNIO DEL 2003 – Resolución N° 03.M.DIC.0155

Dirección: Abdón Calderón y García Moreno  
PIÑAS- EL ORO

Piñas, 08 de septiembre de 2010

Sr. Abg.

Joffre Rodríguez Rizzo

**INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA**

Machala.

De mis consideraciones:

Yo, JOFFRE TORRES ENCARNACIÓN, en calidad de Gerente de la Empresa de Transporte Terrestre "UNIÓN PIÑASIENSE" S.A., de la ciudad de Piñas, me dirijo a usted para expresarle un atento saludo, a la vez que solicito la siguiente transferencia de acciones.

1. El señor FREIRE CABRERA SEGUNDO OLMES, con C.I. 0703414805 le transfiere la cantidad de (40 acciones) de un dólar cada una al Sr. LEON DÁVILA ROLANDO BOLÍVAR, con C.I. 0705863173.
2. El señor GUZMAN LOAYZA MILTON BOLÍVAR, con C.I. 0701336505 le transfiere la cantidad de (40 acciones) de un dólar cada uno al Sr. SANMARTIN GUZMAN JHON PATRICIO, C.I. 0704213685.

Por la gentil atención que se digna brindar a la presente, me suscribo de usted, no sin antes dejar constancia de mi imperecedera consideración y diferencia especial.

Atentamente,

Joffre Torres Encarnación  
**GERENTE**

COMPAÑIA DE TRANSPORTES  
"UNION PIÑASIENSE" S.A.

08 SEP 2010

